Fecha expedición: 2023/03/22 - 09:40:32 **** **Recibo No.** S000468680 **** **Num. Operación.** 01-NOS-CAJA-20230322-0015
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 4v6jRngWP8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS RESIDENTES EN LA GUAJIRA LUIS ANTONIO EL NEGRO ROBLES SUAREZ
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900221108-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503144
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 12 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 79,867,808.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 20 14 C 12
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 – RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3012126709
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : darlin_diaz@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 20 NO 14C 12
MUNICIPIO : 44001 – RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 3012126709
CORREO ELECTRÓNICO : darlin_diaz@yahoo.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : darlin_diaz@yahoo.es

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 – ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : O8413 – REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7915 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE JUNIO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS RESIDENTES EN LA GUAJIRA LUIS ANTONIO EL NEGRO ROBLES SUAREZ.

CERTIFICA – PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 24 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000081 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20170301	EL COMERCIANTE O INSCRITO	RIOHACHA	RE01-17480	20170301

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2305

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: ORGANIZAR, SENSIBILIZAR Y CONCIENTIZAR A LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS CULTURALES, SOCIALES, EDUCATIVOS, DEL MEDIO AMBIENTE, EMPLEO, DE LA SALUD, DE VIVIENDA, VIAS DE COMUNICACIÓN, ECONOMICOS, POLITICOS Y TERRITORIALES. PARA LOGRAR EL OBJETIVO PRINCIPAL SE CUMPLIRAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1) PROMOVER, IMPULSAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACION A LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. 2) GESTIONAR, COORDINAR Y DESARROLLAR CON LAS ENTIDADES DE GOBIERNO Y LAS ONGS NACIONALES E INTERNACIONALES, LOS PROYECTOS DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LA FAMILIA, DE LA MUJER, DE LA NIÑEZ, DE LOS DISCAPACITADOS Y EL ADULTO MAYOR DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. 3) GESTIONAR, COORDINAR Y DESARROLLAR CON LAS ENTIDADES DE GOBIERNO Y LAS ONGS NACIONALES E INTERNACIONALES, TODO LO RELACIONADO EN MATERIA DE CREDITO, MERCADEO, REFORMA AGRARIA, ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, EMPRESARIAL Y MICRO EMPRESARIAL, SALUD, EDUCACION, VIVIENDA, PARTICIPACION POLITICA, SOCIAL Y CIUDADANA, ENTRE OTROS; PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. 4) GESTIONAR, PROMOVER ORGANIZAR Y DESARROLLAR PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA LA CREACION DE MICROEMPRESAS, EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO, CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, PAVIMENTACION COMUNITARIA Y DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS QUE GARANTICEN EL BIENESTAR DE LOS AFRODESCENDIENTES RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. 5) PRESTAR ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS, EMPRESARIALES, AMBIENTALES, EDUCATIVAS Y ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES. 6) PROMOVER EL ACCESO Y SER BENEFICIARIO DE LAS CONDICIONES HECHAS POR EL ESTADO PARA TENENCIA Y MANEJO DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA QUE PERMITAN PROMOVER Y FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA ETNIA COLOMBIANA. 7) PROMOVER, IMPULSAR E IMPLEMENTAR ANTE LAS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD CIVIL, LE LEY 570/200 Y EL LEGADO DE LUIS ANTONIO ROBLES SUAREZ. 8) GENERAR EMPLEO PRODUCTIVO DE FORMA DIRECTA E INDIRECTA. 9) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LOS CAMPOS DE LA INDUSTRIA, LA AGROINDUSTRIA Y EL SECTOR PRIMARIO, EN PROCURA DE GENERAR RIQUEZA Y TRABAJO RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL. 10) PROMOVER MECANISMOS DE INVESTIGACION, MERCADEO, SACRIFICIO, PECUARIO Y AGRICOLAS. 11) DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. 12) DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA HOTELERA, DE CAPACITACION Y FOMENTO DEL TURISMO ECOLOGICO DE PARQUES NATURALES, LAGUNAS Y AREAS DE INTERES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL. 13) PROMOVER, ORGANIZAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACION; TALES COMO TALLERES, SEMINARIOS, SEMINARIOS -TALLERES, DIPLOMADOS, FOROS, CONGRESOS, DEL NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE LEGISLACION AFROCOLOMBIANA, ETNOEDUCACION AFROCOLOMBIANA, PARTICIPACION CIUDADANA Y EQUIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, LIDERAZGO, LIDERAZGO EMPRESARIAL, PERSPECTIVA DE GENERO, ECONOMIAS SOLIDARIAS, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PRODUCCION AGRICOLA ENTER OTROS TEMAS. 14) DESARROLLAR Y ADELANTAR ESTUDIOS DE CAPACITACION E INVESTIGACION DE CARÁCTER MULTIDISPLINARIO EN COORDINACION Y CONVENIOS CON CENTROS DOCENTES, INSTITUTOS DE INVESTIGACION, CORPORACIONES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR NACIONALES E INTERNACIONALES. 15) PARTICIPAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PAZ. 16) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SALUD EN LO RELACIONADO CON LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD, ELABORAR PLANES INTEGRALES PARA REGLAMENTAR LA DISPOSICION Y ELIMINACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, LIQUIDOS, HOSPITALARIOS, TOXICOS, PELIGROSOS Y SIMILARES SEGÚN LO ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y EL DE AMBIENTE Y VIVIENDA PUBLICA. 17) APOYAR LOS PROGRAMAS DE ERRADICACION DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS EN ARAS DE DISMINUIR LOS ALTOS INDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD. 18) DESARROLLAR PROYECTOS DE SANEMIENTO BASICO CON EL FIN DE DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO EN EL DEPARTAMENTO. 1 9) ESTA ASOCIACION, PODRA

ASOCIARSE, AFILIARSE Y CONFORMAR UNIONES TEMPORALES CON OTRAS ORGANIZACIONES SIN ANIMO DE LUCRO LEGALMENTE CONSTITUIDAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Y CUYOS OBJETIVOS GUARDEN SIMILITUD.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25936 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	DIAZ REDONDO DARLIN	CC 84,092,147

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25936 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	VARGAS TORO LEDIS MARIA	CC 1,118,873,082

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25936 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	REDONDO VANEGAS MARBYS JOEL	CC 1,118,875,383

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25936 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CELEDON SOLANO LICY LORENA	CC 40,933,336

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25936 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	AMAYA PARRA JOSE MIGUEL	CC 84,083,909

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 20 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17473 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DIAZ REDONDO DARLIN	CC 84,092,147

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

Fecha expedición: 2023/03/22 - 09:40:32 **** **Recibo No.** S000468680 **** **Num. Operación.** 01-NOS-CAJA-20230322-0015
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 4v6jRngWP8

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ORGANIZACIÓN O DELEGARLA CUANDO SEA EL CASO. B) CONVOCAR A REUNIONES A LA JUNTA DIRECTIVA, ASAMBLEA GENERAL Y ELABORAR LAS ORDENES DEL DIA PARA CADA REUNION. C) COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ORGANIZACIÓN. D) PRESENTAR INFORMES POR ESCRITO DE LAS ASAMBLEAS DESARROLLADAS A LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL. E) NOMBRAR LOS EMPLEADOS QUE NECESITE LA ORGANIZACIÓN Y FIJARLES LAS FUNCIONES. F) FIRMAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL. G) SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE ESTABLEZCAN LA ASOCIACION HASTA POR UN TOPE MAXIMO DE CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000). PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS POR SUMAS SUPERIORES DEBERA CONTAR CON EL AVAL DE LA JUNTA DIRECTIVA.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $240,788,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1630 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 4v6jRngWP8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 2023/03/22 - 09:40:32 **** **Recibo No.** S000468680 **** **Num. Operación.** 01-NOS-CAJA-20230322-0015
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 4v6jRngWP8



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****